

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Bravo Rodríguez, con documento nacional de identidad número 51.057.435, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**8** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Antonio José Garrido del Solo Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Garrido del Solo, con documento nacional de identidad número 24.179.184, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**9** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica, a doña María Rufina Bastida de la Calle.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Rufina Bastida de la Calle, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Rufina Bastida de la Calle Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**10** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, a don Carlos Montero Orille.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Carlos Montero Orille, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Montero Orille Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Óptica», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**11** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a doña Isabel Fernández Arderius Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza 234/117/TEU, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Isabel Fernández Arderius, con documento nacional de identidad número 24.710.552-L, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales.

Móstoles, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

**12** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada, a don Jorge Mira Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jorge Mira Pérez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Mira Pérez Profesor titular de Universidad,